



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 6 de Julio de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 805

El Gobierno acuerda pagar los jornales devengados por los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz

TEMAS DEL DIA

La Iglesia y los obreros

Siempre, en cualquiera de las calamitosas épocas históricas, cuando la guerra, el hambre o la revolución asolaron campos y ciudades, sembrándose la devastación y la ruina por la furia y la insensatez de los hombres, se alzó, como un arco iris iniciador de una era de misericordias y bonanza, la voz de la Iglesia. Ahora también es la Iglesia quien por boca de uno de sus representantes, precisamente aquel Pastor que más de cerca sintió el estrago del lobo revolucionario, alza su voz por medio de una pastoral emocionada, doliéndose de la actual condición obrera, a quienes la perfidia de unos y la culpable negligencia de otros separó impíamente del regazo de la Iglesia Católica.

El documento pastoral citado es una carta repleta de unción apostólica y de paternal afecto, que todos cuantos la lean deberán poner sobre sus cabezas y sus corazones. Es un lamento penetrante del pastor solícito que llora con lágrimas del alma el hecho de que el pueblo, los hijos del trabajo, hayan huído en gran parte de la Iglesia y de aquellos brazos que con tanto amor les había estrechado durante mucho tiempo, dejándose engañar con viles predicciones en los mítines y en la Prensa.

Sin embargo, el prelado ovetense reconoce con el Papa que, si bien la Iglesia jamás se apartó de su deber y atendió solícitamente a los humildes, consolándoles en sus penas y aliviándoles en sus necesidades, existen muchos llamados católicos, que, desdénando o descurriendo el cumplimiento de sus obligaciones sociales, no ajustan su proceder con los mandatos evangélicos. Y el doctor Echeguren, haciendo suyas las palabras de Pío XI, dice que no cesará nunca de condenar semejante conducta: «esos hombres son la causa de que la Iglesia, inmerecidamente,

haya podido tener la speriencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos, sin comoverse ante las necesidades y estrecheces de quienes se encontraban como desheredados de su parte de bienestar en esta vida. La historia entera de la Iglesia claramente prueba que esa apartencia y esa acusación es inmerecida e injusta: la misma Enciclica —se refiere a la Rerum Novarum— es un testimonio elocuente de la suma injusticia con que tales columnas y contumelias se han lanzado contra la Iglesia y su doctrina».

No es, por lo tanto, la Iglesia quien haya podido descurdir las atenciones que el obrero necesita y merece, más acendradas sin duda por la misma condición de invalidez a que el humilde queda constreñido por su propia situación en el horizonte social, sino los que, guiados únicamente por sus egosmos, abandonaron la ruta del deber y dejaron morir al obrero en el seno de sus necesidades.

Por ello, el obispo de Oviedo exhorta a todos los católicos para que emprendan una cruzada de apostolado social que redima las inteligencias y los corazones de los trabajadores, formando una legión de predicadores, que con la debida unidad en los criterios y normas fundamentales sobre el pensamiento de la Iglesia en esta materia, se oriente, dirija e impulse una campaña vigorosa por la redención del obrero, campaña que sea fecunda en beneficios de orden espiritual y material, a fin de que, además de aliviar al obrero, sea un nuevo testimonio del desvelo que la Iglesia ha tenido siempre por los humildes y menesterosos, que, al fin y al cabo, es la porción más querida de Jesucristo.

Rodrigo de Arriaga

3-7-35.

Para ello se ha utilizado la fianza de la empresa constructora

También acuerda leer en la Cámara el proyecto de reforma constitucional

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

La reunión se prolongó hasta la una de la tarde.

Un cuarto de hora antes salió del despacho el ministro de Hacienda quien se limitó a decir a los periodistas que iba a su despacho del Ministerio a presidir una reunión.

Al salir el señor Lucía dio a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en Consejo:

—Se ha acordado que esta tarde se de lectura en el Congreso al proyecto de Ley de la Reforma Constitucional.

El ministro de Hacienda hizo una exposición detallada de un proyecto de Ley de no pequeña importancia que esta tarde también será leído en la Cámara. Se ha convenido en no darle a la publicidad hasta ese momento.

El ministro de Industria ha dado cuenta de haber sido desglosado del proyecto de Ley de Comunicaciones Marítima el aspecto que se refiere a los pescadores con el fin de que por lo menos sea en esta etapa parlamentaria aprobado este aspecto del proyecto, aunque el otro sufriende entorpecimientos.

El presidente del Consejo por su parte ha dado detalles de la reunión celebrada ayer por los cuatro jefes de partidos representados en el Gobierno en relación con el proyecto de Ley Electoral. Existe ya un principio de acuerdo y seguramente será completo mañana en la nueva reunión que los cuatro jefes habrán de celebrar.

El señor Duvalde ha vuelto a plantear el asunto de las obras del Teatro de la Opera. Como ustedes saben se llevan ya gastados en aquellas obras más de once millones de pesetas y parece que el presupuesto de las obras que faltan para terminar no será inferior a 24 millones. La situación es, como ustedes ven, muy delicada, y se ha acordado que el señor Duvalde traiga al próximo Consejo, no una solución, pero sí una propuesta para ver de encontrar aquella solución.

Probablemente esta propuesta consistirá en el nombramiento de una ponencia integrada por ministros y técnicos. Existe ya un dictamen de la Junta de Construcciones Civiles y con ella puede partirse ya de un principio estudiado.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de un oficio del gobernador civil de Teruel, en el que éste comunica la situación en que se encuentran los obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Al parecer hay unos cuantos obreros a los que los contratos adeudan dos meses de jornales.

El Gobierno ha acordado que se reúna a los contratistas para que paguen y en el caso de que no lo hicieren, lo hará el Gobierno a cargo de las certificaciones por trabajos realizados y, si fuere preciso, de la fianza depositada por dichos contratistas.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de un proyecto de Ley por el que se regulan las relaciones de los propietarios de fincas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos y los que fueron sus arrendatarios, sobre todo lo que afecta a la Industria y al Comercio.

El despotismo ruso

Los obreros, esos eternos niños, idénticos en todos los países, que tan fácilmente se dejan engañar de quienes les halagan con ofrecimientos irrealizables, se obstinan en no enterarse de que son ellos las primeras víctimas en las dictaduras llamadas del proletariado, ejercidas realmente por unos cuantos arrivistas que de todo tienen menos de obreros.

Rusia nos ofrece ejemplos a diario de cuanto afirmamos.

Allá los obreros carecen de libertad para cambiar de industria, no pueden ausentarse de su patria, para que no referan en el extranjero las tragedias de que son objeto; ni protestar contra las arbitrariedades de los gobernantes, so pena de muerte o destierro a Siberia.

La libertad que se consiente a los obreros es la de morir de hambre, elevándose a varios millones los que sucumbieron víctimas de este zozco antes del bolchevismo desconocido en Rusia, considerada con razón como granero de Europa.

Pero el despotismo de los dirigentes rusos llega a prohibir que reciban auxilio del extranjero los hambrientos so pena de muerte.

Este es el caso de los campesinos Miguel Rochrig y Simón Sebastián Klein, condenados a muerte y ejecutados, según refieren los periódicos del distrito de Odesa «Economía Colectiva» y «Pueblo Nuevo», por haber recibido nada menos que «cuerrenta y nueve marcos» el primero y «diez y ocho» Klein, de los camaras alemanes.

Se alegó para fusilarlos, que el dinero procedía de organizaciones fascistas de Alemania, no habiendo sido atendidas las razones de miseria y hambre sufridos por los interfectos con su numerosa familia.

Esa es la libertad que conceden a los obreros los soviets que están derramando dinero en las naciones donde pueden filtrarle, incluso en España, para facilitar las revoluciones.

¿Qué se diría si alguno de nuestros revolucionarios fuese fusilado por haber recibido del bolchevismo rusos cien o doscientas pesetas?

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de un oficio del gobernador civil de Teruel, en el que éste comunica la situación en que se encuentran los obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Al parecer hay unos cuantos obreros a los que los contratos adeudan dos meses de jornales.

El Gobierno ha acordado que se reúna a los contratistas para que paguen y en el caso de que no lo hicieren, lo hará el Gobierno a cargo de las certificaciones por trabajos realizados y, si fuere preciso, de la fianza depositada por dichos contratistas.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de un proyecto de Ley por el que se regulan las relaciones de los propietarios de fincas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos y los que fueron sus arrendatarios, sobre todo lo que afecta a la Industria y al Comercio.

Finalmente—agregó el señor Lucía—el presidente del Consejo dio cuenta de que en el pueblo de Allonga (Lugo) sus habitantes se encuentran en difícil situación a causa de las últimas tormentas. También hemos acordado buscar el medio de que pueda entregárseles alguna cantidad que, en parte, remedie aquella situación.

A la una y media de la tarde salió el señor Lerroux.

Al salir dijo: —Me remito a la referencia que les haya dado el señor Lucía, pero seguramente lo que voy a decirles no se les habrá notificado.

Las Cámaras oficiales de Comercio y Navegación y demás organismos vivos de Valencia se han reunido y han designado una persona que al igual que han hecho los industriales carboneros, pueda asesorar a la comisión que ha iniciado en Londres conversaciones para un arreglo comercial.

El ministro de Industria ha dado cuenta de haber sido desglosado del proyecto de Ley de Comunicaciones Marítima el aspecto que se refiere a los pescadores con el fin de que por lo menos sea en esta etapa parlamentaria aprobado este aspecto del proyecto, aunque el otro sufriende entorpecimientos.

El presidente del Consejo por su parte ha dado detalles de la reunión celebrada ayer por los cuatro jefes de partidos representados en el Gobierno en relación con el proyecto de Ley Electoral. Existe ya un principio de acuerdo y seguramente será completo mañana en la nueva reunión que los cuatro jefes habrán de celebrar.

El señor Duvalde ha vuelto a plantear el asunto de las obras del Teatro de la Opera. Como ustedes saben se llevan ya gastados en aquellas obras más de once millones de pesetas y parece que el presupuesto de las obras que faltan para terminar no será inferior a 24 millones. La situación es, como ustedes ven, muy delicada, y se ha acordado que el señor Duvalde traiga al próximo Consejo, no una solución, pero sí una propuesta para ver de encontrar aquella solución.

Probablemente esta propuesta consistirá en el nombramiento de una ponencia integrada por ministros y técnicos. Existe ya un dictamen de la Junta de Construcciones Civiles y con ella puede partirse ya de un principio estudiado.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de un oficio del gobernador civil de Teruel, en el que éste comunica la situación en que se encuentran los obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Al parecer hay unos cuantos obreros a los que los contratos adeudan dos meses de jornales.

El Gobierno ha acordado que se reúna a los contratistas para que paguen y en el caso de que no lo hicieren, lo hará el Gobierno a cargo de las certificaciones por trabajos realizados y, si fuere preciso, de la fianza depositada por dichos contratistas.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de un proyecto de Ley por el que se regulan las relaciones de los propietarios de fincas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos y los que fueron sus arrendatarios, sobre todo lo que afecta a la Industria y al Comercio.

Para que se enteren los obreros

Sería tan atroz semejante proceder, que ni siquiera es concebible en nuestra patria.

Con todo, ahí está Rusia realizando por sus dirigentes, lo que no sería tolerable en país alguno civilizado.

¿Es esto a lo que aspiran nuestros obreros? ¿Tan carentes se encuentran de conciencia y del instinto de conservación?

Hora es ya de que no se dejen embaucar por esos dirigentes que cuando los ven en peligro, los abandonan en la lucha, mientras ellos salvan la frontera de la patria llevando los millones robados en el fragor de la revolución; porque es indudable, que el día del triunfo del proletariado, como pomposamente llaman a la victoria de los que huyen por alcantarillas o por donde pueden cuando arde el peligro, los obreros aquí, como en Rusia y en todas partes, serán las primeras víctimas de sus falsos redentores.

Estimemos que no se publiquen oficialmente hechos tales los que comentamos, así como los millones de obreros que murieron de hambre durante el dominio bolchevique y los miles que han sido exportados a Siberia.

El obrero español es honrado en general, anhela trabajo y paz; va arrastrado más que voluntariamente, y en todo caso envenenado, a la revolución, creyendo en su extraordinario mejoramiento cuando, por el camino de la violencia solo se encuentra con lo acaecido en Rusia; habrá encumbrado a los vividores, pero él será su primera víctima.

Publiquense reiteradamente hechos como los registrados, que tanto abundan en Rusia, para que se enteren los obreros.

Elías Olmos

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

Madrid.—Al recibir el subsecretario de Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Teruel le comunicaba haberse resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, por haberseles pagado los jornales devengados, utilizando para ello la fianza depositada por la empresa constructora de dicho ferrocarril.

El mismo gobernador da cuenta de que una comisión de dichos obreros le visitó para testimoniar su gratitud a los ministros de Gobernación y Obras públicas.

SE PAGA A LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ALCAÑIZ

CRONICAS ITALIANAS

La organización corporativa de la producción

Pocas semanas han transcurrido desde la determinación tomada por la Corporación de las Industrias del Papel. Esta entidad oficial tuvo una importante reunión de sus miembros directivos, que comprobó que las exigencias, cada vez más en aumento, de la preparación militar, requería un mayor consumo de celulosa. La Corporación, a la que pertenece también la Prensa, ha comprobado que, de mantenerse el mismo consumo de papel para los periódicos, hubiera sido necesario aumentar también la importación de pasta de papel extranjera, con la correspondiente exportación de capitales.

Las empresas editoriales de los periódicos ofrecieron entonces reducir el consumo de material, limitando, en lo sucesivo, el número de páginas. Esta medida, de carácter general, ha sido aplicada rápidamente por todos los editores.

Desde el 18 de Junio, la mayoría de los periódicos italianos ha cambiado su composición, y en lugar de ocho columnas figuran sólo siete, tamaño proporcional, limitando

también el número de páginas. De modo que hoy, los periódicos son, además de menor tamaño en sus planas, de menor número de ellas.

Como la medida ha tenido carácter general, no ha perjudicado a ningún periódico, mientras que, en su conjunto, representa una ventaja para la economía nacional.

Se trata de un caso patente de la eficacia de la organización corporativa de la producción, que ha permitido al Gobierno dictar rápidamente normas resolutivas de fácil aplicación que, sin perjuicio de legítimos intereses individuales, favorecen al interés colectivo.

Comparado con lo que ocurría en el viejo régimen, el sistema aparece de una sencillez y de una eficacia maravillosas. ¡Cuántas sesiones parlamentarias y cuántas discusiones de Prensa, agriadas por alusiones personales, hubieran sido necesarias para llegar al mismo resultado, si es que por miedo a la discusión no se sacrificaban los intereses generales, dejando que algunos intereses particulares se beneficiaran de la situación!

La organización corporativa de la Economía aparece hoy como indiscutiblemente preferible a la ficción del liberalismo económico, ya completamente desacreditado. El hecho de que su realización emplee por Italia puede explicarse por la razón de que, precisamente, es un país de elevada cultura, que sin embargo dispone de bases económicas muy reducidas en relación con la densidad de su población.

Debaco Arnalsa

Roma, Julio 1935.

DR. JOSE BARON
JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL
—
Consulta de enfermedades de los Niños
—
Fernando Hué, n.º 4 (Ensanche).
Teléfono 217.
TERUEL

LA SEÑORA
D.ª Josefina Zuriaga Estellés
HA FALLECIDO A LOS 27 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
D. E. P.
Sus desconsolados esposo don Antonio Sánchez; madre doña María Estellés; hermanos don Bautista, don Mariano, don Baltasar, doña Isabel y don Emilio; madre política doña Justa Bess; hermanas políticas doña Concepción Sánchez, doña Carmen Colli, doña Basilia Miguel, doña Hermenegilda Romero, tíos, sobrinos, primos y demás familia
Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, 6, a las once y tres cuartos, en la Iglesia de Santiago, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación, por cuyos favores le quedarán muy agradecidos.
El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.
Casa mortuoria: Salvador, 20.
Durante el funeral y conducción, se celebrará misa con rosario en la Iglesia de las Religiosas Carmelitas y los nueve días siguientes, a las ocho y media, misa y rosario en la Iglesia parroquial de Santiago.
Teruel, Julio de 1935.

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:
De Ademúz, don Francisco Gómez, de la casa Mateu.
De Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Eliseo Gómez.
De Huesca, don Miguel Noguera.
De Valencia, don Valentín Morera.

Mar. haron:

A Rubielos, la distinguida familia del señor conde de Samitier.
A Calatayud, don Angel Moreno.
A Valencia, don Angel Soto.
A Zaragoza, don Gregorio Soriano.

Doña Josefina Zurinaga Estellés

Cristianamente falleció ayer en esta ciudad la joven y virtuosa señora doña Josefina Zurinaga Estellés, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Sánchez.

Persona de trato afectuoso y llena de bondades, era la finada estimadísima en nuestra capital, donde sus deudos cuentan con muchas y muy sinceras amistades que comparten hoy con ellos el inmenso dolor que les embarga.

A las once y tres cuartos de la mañana, en la iglesia de Santiago, tendrán lugar los funerales por el alma de la extinta y a continuación se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de esta capital.

Ambos actos, dadas las muchas relaciones que la familia de la finada tiene entre nosotros, se verán muy concurridos.

A los deudos de la extinta, especialmente a su esposo don Antonio Sánchez, madre doña María Estellés y hermanos don Bautista, don Mariano, don Baltasar, don Emilio y doña Isabel, les acompañamos en su justo dolor y a nuestros lectores rogamos que unan a las nuestras sus plegarias por el eterno descanso de tan bondadosa señora.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137, MADRID.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Ruizón PIQUER, 20-2.

Lea usted

ACCION

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor fiscal de esta Audiencia; Comisión de obreros de las obras del ferrocarril Teruel Alcañiz; don José María Rivera, Abogado; señor Walter, ingeniero.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimiento.—Micaela Julián Simón, hija de Luis y Micaela.
Defunción.—José María Pertegaz, de 70 años de edad, viudo, a consecuencia de embolia cerebral. Pablo Iglesias, 27.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» correspondiente al día 4 de los corrientes da cuenta de los siguientes decretos que, aunque anuncia insertarlos en las páginas de dicho periódico oficial, no lo hace:

Uno declarando que los alumnos normalistas que resulten aprobados al terminar el año de prácticas en las escuelas Normales, conforme al Plan que regula el decreto de 9 de Septiembre de 1931, percibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del Escalafón del Magisterio.

Otro convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio.

De estos dos decretos daremos cuenta cuando aparezcan insertos en dicho diario oficial, y que seguramente lo serán en el número de hoy.

Se alquilan

habitaciones en casa de campo Informarán en la Administración de este periódico.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el **Jarabe Salud**. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente.



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.
No se vende a granel.
El gran normalizador del intestino y la bilis.
LAXANTE SALUD
Grageas en cajas precintadas. Pídanse en Farmacias.

De la vida local y provincial

DEPORTES

CICLISMO

Debido al gran incremento que el ciclismo ha tomado en esta provincia, y por entender es de suma importancia la Vuelta Ciclista a Francia, comenzamos a publicar las etapas de la misma, insertando la primera, París-Lille, que ha sido ganada por el belga Roman Maes al cubrir los 262 kilómetros en 7 h. 23 m. 56 s.

«París.—Antes de las cinco de la mañana hasta la hora señalada para el gran desfile, por las calles de la ciudad, de los ciclistas que han de participar en esta 29 edición de la Vuelta a Francia, la animación en Montmartre es extraordinaria. La llegada de los corredores es acogida con grandes ovaciones por el numeroso público congregado alrededor del cuartel de salida.

La primera etapa que se corre hoy comprende el recorrido París-Lille, 262 kilómetros.

A las siete menos cuarto en punto parten los corredores de lugar indicado y lo hacen por el siguiente orden: Equipo belga, italiano, español, alemán y francés; los 23 «individuales» y los 30 «isólos». Van escoltados por numeroso gentío en bicicletas, autobuses, taxis, etcétera. De atrás marchan los coches seguidores y los de Prensa. Sólo éstos forman una caravana de sesenta, ocupados por enviados especiales de numerosos periódicos y agencias de todo el mundo.

Los ciclistas desfilan por el centro de la ciudad, dirigiéndose a la Vesinet, donde se da la salida oficial a las nueve (hora francesa).

Como favorito de esta primera etapa figura el francés Speicher, y la candidatura de Antonin Magne gana terreno como ganador de la Vuelta.

La impresión, a la salida de esta primera etapa, es que los routiers, favorecidos por el tiempo fresco de la mañana, presentarán batalla desde los primeros momentos.

Charles Pellister, con sus 32 años, es el más veterano de la Vuelta.

Los benjamines son el español Demetrio Vicente y el belga Debruyckere, que apenas han cumplido los veinte años.

El español Vicente Trueba es el que tiene la menor estatura y peso. En cambio, el de figura más imponente y esbelta es el italiano Di Pacco.

Hasta última hora se estuvieron realizando activas gestiones para conseguir que el español Destrieux, que se encontraba ya en París, fuese inscrito entre los individuales españoles para cubrir la vacante dejada por Isidro Figueras, al ocupar éste el lugar de Fermín Trueba. Pero éstas, por desgracia, no tuvieron éxito.

Son las nueve y cuatro minutos (hora francesa), y por última vez se advierte a los corredores que faltan contados segundos para dar la salida oficial.

Rápidamente los tours hacen una última revisión de sus máquinas y toman la salida.

El viento fresco que reina invita a pedalear velozmente. Tienen razón los que aseguraban que la batalla se daría desde los primeros momentos. En efecto; acaba de salir el pelotón

y todos ruedan a buena marcha, a velocidad importante. A diez kilómetros de la meta, Archambaud pincha; pero los que integran el pelotón de cabeza no conceden gran importancia al suceso y continúan a gran velocidad, aunque sin forzar la marcha. Esto permite al francés recuperarse el tiempo perdido.

Cuatro kilómetros después la carretera está alquitranada y al entrar en ese trozo, Speicher pincha. Entonces los del pelotón derraman el agua para aprovechar la desgracia de uno de los favoritos. Todos los corredores, pues, marchan a velocidad desesperada, aprovechándose del amolén del excelente estado del piso. Pronto se van formando tres pelotones que entre sí llevan alguna diferencia de metros, aunque la formación no se modifica hasta llegar a Pontoise. Aquí a 21 kilómetros de París se han formado ya cuatro grupos. El primero está integrado por diez corredores y llevan el mando alternativamente Bergamaschi y Desprels. Van en este pelotón de cabeza Bertoc, Paul Chocque, Moineau, el belga Vervaecke y Faure, que ha sustituido a Saintemarte en el grupo de los turistas «routiers».

Más lejos rueda otro grupo con Archambaud, Charles Pellister, Roman Maes y Silverio Maes. En tercera posición, casi el resto de los corredores, a los que se ha incorporado Speicher.

Diez kilómetros más adelante pincha Antonin Magne, y entonces el pelotón en que figura aumenta la marcha para conseguir unirse a los que van delante.

La lucha está concentrada entre estos dos grupos, y cada vez es más intensa y emocionante, resolviéndose a favor de los seguidores, que un kilómetro antes de Beauvais establecen contacto, pues los primeros se encontraron con un paso a nivel cerrado.

Se forma un grupo de unos 30 corredores, en los que van Le Greves, Camusso, Archambaud, Bertoni, Fontenais, etc.

Un español figura también, Isidro Figueras, que está haciendo una carrera espléndida.

El paso por entre las calles de Beauvais se realiza a las 10'50 de la mañana, con veinte minutos de adelanto sobre el horario previsto.

Hasta ahora ha destacado la regularidad magnífica de Speicher, Antonin Magne y Archambaud.

El primero sobre todo, pues a pesar del pinchazo que sufrió logró, en esfuerzo magnífico, disminuir la ventaja de tres minutos que le sacaban los de cabeza.

Se entra en tromba en Esquenais al mando del individual belga Neuville y del italiano Rinaldi. A la rue da marchan Magne, Lapebie, Archambaud, Martano, Speicher, Isidro Figueras, etc. Son las once y tres minutos de la mañana. Se llevan veinticinco minutos de adelanto sobre lo previsto.

El español Elys sufrió un grave accidente y ha quedado eliminado.

Sección religiosa

Santos de hoy.— Santos Isidoro, Rómulo, obispo y mártir; Antonino y Dion, mártires.

Santos de mañana.— Santos Fernando, obispo y mártir; Apolonio, obispo; Ciriaco y Metodio, obispos y confesores, y Benedicto XI, Papa.

CULTOS

Cuarenta horas.— Se celebran durante el mes de Julio en la Iglesia de San Martín.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.

Misas a hora fija:
Catedral.— Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Clara.— Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Juan.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.— Misas a las cinco y media, siete y ocho.
Santiago.— Misa a las seis y media.

El Salvador.— Misas a las siete, siete y media y ocho.
San Pedro.— Misa a las siete y media.
San Miguel.— Misas a las ocho.
La Merced.— Misas a las ocho.
San Martín.— Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Todos los días del mes, en la Iglesia de las Religiosas Carmelitas, a las siete misa rezada y meditación; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con cánticos.

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol, Calefacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño.

Pascual Ponce

Carretas, 13 = Teléfono 17.429 = MADRID =

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	77 30
Exterior 4%	91 50
Amortizable 5% 1920	97 25
Id. 5% 1917	98 40
Id. 5% 1927 con impuestos	96 85
Amortizable 5% 1927 sin impuestos	102 50

Acciones:

Banco Hispano Americano	177 00
Banco España	000 00
Nortes	241 50
Madrid-Zaragoza-Alicante	151 75
Explosivos	629 00
Telefónicos preferentes 7%	111 75

Cédulas Banco Hipotecario

de España 5%	99 25
Id. Id. Id. 6%	109 00

Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%

Id. Id. Id. 6%	102 15
--------------------------	--------

Obligaciones Ayuntamiento

Madrid 5 1/2% 1931	96 00
Id. Id. Id. Teruel 6%	92 00

Monedas extranjeras

compra	venta
Francos	48 35 48 45
Libras	36 20 36 30
Dólares	7 33 7 35

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368 De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS



EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15 10 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable
SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES
GRANULADO en sacos de origen de 100 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID. TELÉF. 64770 Y 64771

CHOCOLATES Y CAFES

Muñoz

A igualdad de calidad mejor precio
A igualdad de precio mejor calidad

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID

Millones de curados

Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, esencialmente nuevo. Escríbid: Apartado 14.000. MADRID.

El ministro de Agricultura sigue trabajando sin cesar en defensa de los productores de trigo

De provincias

Un capital escondido en una cómoda vieja

Barcelona.—En el mercado de Los Encantes un individuo vendió a otro una cómoda vieja en ocho pesetas. Cuando se hallaban comprador y vendedor ultimando la venta del mueble se rompió un cajón secreto de la cómoda y comenzaron a caer al suelo monedas de oro y billetes del Banco de Inglaterra.

El tesoro está valorado en sesenta mil duros.

Comprador y vendedor acordaron repartirse el dinero por mitad, pero ha intervenido la Policía y se ignora el desenlace de este suceso.

LLUVIA DE MITINES

Valencia.—Los sindicalistas de Pestaña han acordado celebrar un acto público en esta capital el día 14 del corriente.

El día 28 darán otro acto otros elementos obreros.

MANIFESTACIONES DEL

SEÑOR PICH Y PON

Barcelona.—El señor Pich y Pon dijo a los periodistas que estaban reunidos los elementos afectados en el conflicto de la Unión Algodonera desde por la mañana, y dispuestos a prolongar la reunión hasta que se llegase a un acuerdo, ya que es preciso que se sepa a qué atenerse.

Hasta ahora sólo se ha llegado al acuerdo de que el Consejo de Administración, además de las obligaciones hipotecarias sobre las fábricas sobre las fábricas, conceda su aval para el préstamo que se gestiona, que es de diez millones de pesetas.

Insistió en que no es posible que las fábricas sigan cerradas.

Añadió que aún no tiene decidido si irá a Valencia con motivo del acto radical que ha de celebrarse. De momento, y a causa del calor, no se celebrará el anunciado Consejo en Lérida, dejándolo para Septiembre u Octubre. Seguirán celebrando Consejos en las poblaciones donde la temperatura sea más soportable.

Se le dijo que el general de la división había dicho que, por su parte, no había inconveniente en que se reunieran los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos destituidos, y contestó que no creía que el general hubiera dicho tal cosa pero que sólo de él en estos momentos dependía el orden público, y por consiguiente, en ese caso, puede hacer lo que estime conveniente.

DOS NOTAS DEL COMANDANTE MILITAR

Barcelona.—En la Comandancia militar han facilitado una nota diciendo que el general de la división ha tenido noticias de que en algunos lugares de la provincia se han producido incendios intencionados de gavillas de trigo pertenecientes a modestos labradores y que ha dictado severísimas órdenes para la captura de los autores y para que se eviten por todos los medios la repetición de hechos de esa naturaleza.

Otra nota advierte que las fuerzas tienen órdenes de cumplir rigurosamente lo dispuesto en el artículo primero del bando declarando el estado de guerra y que los actos de violencia serán reprobados, por consiguiente, sin previa intimidación.

SOBRE EL ASUNTO VELLILA

Barcelona.—Respecto a la detención del abogado Vellila ha sido de do el sargento Casanova y el suboficial Morales, secretario de casa.

Parece que estaban en relación con Vellila y firmaban los nombramientos de libertad provisional en blanco.

Se asegura que ha sido encontrado en casa del Vellila alguno de estos nombramientos, así como un cheque de 5 000 pesetas de uno de los detenidos.

Una disposición importantísima que beneficiará a los pequeños labradores

No se admitirán ofertas de trigo mayores de dos vagones por vendedor y mes

Ayer tarde fué leído en la Cámara el proyecto autorizando la reforma constitucional

También se leyó un proyecto sobre emisión de Bonos-oro del Tesoro

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, dijo esta tarde a los periodistas, que en el Consejo celebrado esta mañana se ha aprobado un decreto que se refiere a las juntas provinciales de contratación de trigo limitando las facultades de estas en lo que se refiere a la recepción de ofertas.

Estas no podrán ser mayores de 200 quintales métricos al mes para cada vendedor.

La finalidad de esta disposición es amparar a los pequeños labradores que recogen pequeñas cantidades de trigo y que son los más acudidos por las necesidades, de lo cual se suelen aprovechar algunos negociantes poco escrupulosos.

El decreto atiende también a los medianos agricultores pues les permite vender un número de quintales de trigo con cuyo valor pueden atender a sus obligaciones.

Tampoco quedan abandonados los grandes agricultores puesto que mensualmente pueden disponer de la venta de 200 quintales.

Con esta disposición se ha llegado a ordenar la retención de trigo en poder de los grandes tenedores sin que el Estado tenga que satisfacer intereses de ninguna clase.

Añadió el señor Velayos que el Consejo acordó hoy también que no se cierre el Parlamento sin discutir el proyecto de Ley que modifica la Ley de la Reforma Agraria.

LOS AGRICULTORES DEL LITORAL CATALAN

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió hoy la visita del presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas del Litoral de Cataluña.

El señor Cabot solicitó del ministro, en nombre de los productores de patata temprana de la zona de Mataró que en las negociaciones comerciales con Inglaterra, se tengan en cuenta los intereses que representa la exportación de patata temprana cuya semilla se compra en aquel país y para cuya producción se consume gran cantidad de abonos que se pagan en libras esterlinas.

El valor de la exportación de patata temprana en dicha zona se eleva a 50 000 000 de pesetas.

UNA DEMANDA ACUCIOSA DE LOS TRIGUEROS

Madrid.—Se ha constituido el Frente Triguero Nacional, integrado por los frentes trigueros de Andalucía, Extremadura, Aragón, León y Castilla.

La comisión ejecutiva, acompañada de diputados de diversas fracciones políticas, visitó esta tarde en el Congreso a los señores Martínez de Velasco, Velayos y Gil Robles.

No pudo entrevistarse con los señores Lerroix y Melquiades Alvarez por hallarse éstos ausentes de las Cortes.

En la reunión celebrada con el ministro de Agricultura y con los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, los comisionados por el Frente Triguero Nacional expusieron la inaplazable necesidad de ejecutar la Ley de Autorizaciones retirando del mercado y liquidando las 400 000 toneladas de trigo inmediatamente para no prolongar ni un día más la desesperada situación en

que se encuentran los pueblos que fueron defensores leales del régimen de tasas.

Les suplicaron que no se cerraran las Cortes hasta que no se haya dado una solución definitiva para que la regulación del mercado triguero en la presente campaña sea eficaz, porque de lo contrario fracasarían las disposiciones reguladoras hoy en vigor como fracasaron en la campaña anterior creando una situación verdaderamente trágica en el campo.

Tanto el ministro de Agricultura como los señores Martínez de Velasco y Gil Robles prometieron al Frente Triguero Nacional que inmediatamente se reunirían con sus comisionados de Consejo para dar una solución rápida y asegurar la inmediata retirada de las 400 000 toneladas de trigo, y que están dispuestos a dar las soluciones precisas para que la regulación del mercado triguero en esta campaña, que ya se ha iniciado, sea eficaz y de una garantía absoluta para el productor.

Seguirá la Comisión ejecutiva del Frente Triguero Nacional actuando de una manera permanente hasta conseguir la solución definitiva al grave problema del trigo y por medio de la Prensa se dirige a los labradores de toda la nación recomen

dándoles serenidad, unión y energía para luchar hasta vencer.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—De lo tratado esta mañana en Consejo se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

Presidencia.—Decreto estableciendo normas para la instalación y sostenimiento del laboratorio al servicio de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

Adquisición, por la Dirección general de Aeronáutica, de 767 ametralladoras para la aviación militar.

Idem de 107 parejas de ametralladoras y 52 torretas, máquinas y herramientas para la aviación naval.

Idem de 200 torretas, 85 lanzabombas y 25 mandos de lanza-bombas para la aviación militar.

Decreto modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Ampliando en 25 días la comisión del comandante Franco en Noruega.

Industria.—Expediente de autorización para importar por la Aduana de Cádiz tres cronómetros de precisión y por las de Cartagena, Ferrol y Cádiz materiales para la construcción de cañoneros y transportes.

Prorrogado para el segundo semestre de este año el convenio provisional con la Transatlántica.

Propuesta de instrucciones para las negociaciones comerciales con Francia.

Justicia.—Jubilando a su instancia al presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Cecilio García Morales.

Autorizando para enagenar fincas al economo de la parroquia de San Vicente de Gals (Barcelona), al cura regente de Tamarit y al de Ruidons.

Agricultura.—Autorizando al ministro para disponer de los remanentes de la cuenta de Tesorería en el Banco de España, a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, destinada a préstamos con ga

rantía de trigo, hasta 500 000 pesetas para destinarlas a los gastos de la compra de dicho cereal.

Concediendo una prórroga a los viticultores de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia en los vencimientos de créditos que tienen pendientes con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Disponiendo que las juntas provinciales y comarcales de Contratación de Trigo no admitan ofertas para ventas de trigo en cantidad superior a 200 quintales métricos por mes y vendedor.

Agregando a la Comisión reguladora del tratado comercial con Francia a don Rafael Cavestany.

Guerra.—Cesión en preclaro al Ayuntamiento de Jaca de los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara.

Concesión al capitán de la Guardia civil don Enrique García, de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Obras de Fortificaciones de la base naval de Ferrol al teniente coronel de Ingenieros, don Modesto Blanco Díaz.

Obras públicas.—Expedientes de obras y subvenciones que no afectan a Teruel.

Marina.—Varios expedientes de trámite.

ALMUERZO EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequió hoy con un almuerzo en sus habitaciones de Palacio al embajador de Inglaterra, que cesa en el cargo.

Después recibió el jefe del Estado amplia audiencia parlamentaria.

Cumplimentaron al presidente de la República los ex ministros señores Samper, Cid, Iranzo y Cirilo del Río.

LA REFORMA DEL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Casanueva, se refirió hoy a unas manifestaciones hechas ayer por el señor Calvo Sotelo acerca del proyecto de Reforma del Supremo y dijo que dicho proyecto de Ley no está abandonado por el Gobierno, sino que lo que ocurre es que el Gobierno lleva solo dos meses en el Poder y ha dedicado casi todo el tiempo a asistir en las Cortes a la discusión del Presupuesto y por ello no le ha sido posible examinar dicho asunto.

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez.

Preside el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Industria y Comunicaciones.

Sigue la interpelación sobre política comercial.

El ministro de Industria, señor Aizpún hace el resumen del debate.

Cree necesario crear un organismo de industriales y comerciantes que asesore al Gobierno en estos asuntos.

El ministro de Hacienda se ocupa de la cuestión de los petróleos y dice que acepta las responsabilidades que se deriven de no haber contratado con Rumania.

Rectifican todos los que han intervenido en la interpelación.

El señor Calvo Sotelo explica el funcionamiento del Monopolio de Petróleos en los primeros tiempos de su creación.

El señor Lerroix lee el proyecto de Ley autorizando la Reforma de la Constitución.

El ministro de Hacienda lee un proyecto autorizando la conversión de bonos del Tesoro.

El señor Casanueva lee otro proyecto sobre creación de otra Sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dos artículos de la Ley autorizando a emitir bonos ferroviarios, que ayer quedaron pendientes de votación.

Queda la citada Ley pendiente de la aprobación definitiva.

Se inicia la discusión del proyecto de Ley que reforma la de Jurados Mixtos.

Combaten la totalidad del dictamen los señores Gallart, Muñoz de Diego y González López.

El señor Salmón les contesta brevemente.

Se suspende este debate.

Pascual Leone defiende una proposición pidiendo al Gobierno explicaciones por haber prohibido al señor Gordón Ordás intervenir en actos públicos.

Se adhiere el señor Albiñana.

El señor Portela Valladares explica la actitud del Gobierno en defensa del régimen y dice que cree servir así a la libertad.

Se retira la proposición y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

LA EMISION DE BONOS ORO

Madrid.—El proyecto leído hoy en la Cámara por el señor Chapa prieta autoriza al ministro para hacer una nueva emisión a la par de bonos oro del Tesoro a un interés que no exceda del cuatro por ciento e igual garantía que la de bonos oro de 1929.

El decreto de la nueva emisión se acordará en Consejo de ministros.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El proyecto de Ley para la Reforma Constitucional se leyó hoy en la Cámara para facilitar el nombramiento de una comisión de 21 diputados que durante el verano estudie el proyecto y emita dictamen.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Alba, dijo que tenía el propósito de proponer que el lunes se celebrase sesión de la Cámara pero desistió de hacerlo por no encontrar ambiente favorable en las oposiciones.

Añadió que el martes se discutirá la Ley de Restricciones y la de Reforma de los Jurados Mixtos.

No cree oportuno intercalar ahora la de modificación de la Reforma Agraria.

Al dictamen de la Ley de Restricciones se han presentado cincuenta votos particulares de la Lliga y de los radicales.

Del extranjero

Don Alfonso lesionado en un accidente de auto

Roma.—En la región de Toscana volcó un auto en el cual viajaban don Alfonso de Borbón y el conde de los Andes.

Don Alfonso resultó con una herida en la frente y contusiones menos graves.

El conde de los Andes sufre la fractura de un brazo.

EL VICECANCILLER PRINCIPAL

PE DE STHAREMBERG

Viena.—De fuente bien informada se sabe que el vicecanciller, príncipe de Stharemborg, ha salido hoy en avión para Roma.

VIGILANCIA A UN VIEJO

REVOLUCIONARIO

París.—La policía francesa, que vigilaba al ex primer ministro griego, Venizelos, ha establecido hoy una fuerte guardia personal cerca del viejo revolucionario, al tenerse noticia de Atenas de que pudiera ponerse a precio la cabeza del hombre de Estado griego.

INVESTIGACION POR LA MUERTE DE UN ESPAÑOL

Méjico.—El embajador de España ha solicitado una investigación sobre la muerte del español señor del Río, ocurrida en la cárcel de Querata.

FALLECIMIENTO DE UN ARCHIDUQUE

Berlín.—ha fallecido el archiduque Leopoldo Habsburgo, en un modestísimo piso de esta capital. Tenía 66 años de edad.

FALLECIMIENTO

Cartagena.—Ha fallecido el jefe de la flotilla de destructores, capitán de navío don Adolfo Herculés Sola.

Se le rindieron los honores de ordenanza.

NIÑO DEL BARRIO, HERIDO AL ENTRENARSE

Murcia.—El novillero Niño del Barrio resultó con una herida de gravedad en un muslo al ser cogido en una dehesa del campo en la provincia de Jaén.

LOS EQUIPIERS DEL ATHLETIC SALEN PARA MEJICO

Bilbao.—Esta tarde salieron los jugadores del Athletic con dirección a Santander, donde embarcarán con rumbo a Méjico.

En dicho país permanecerá dos meses.

Acompañando al equipo van seis reservas, un directivo, el entrenador y masajistas.

Tienen ya contratados cinco partidos.

Cilaurren ha renovado su ficha por el Club bilbaíno, antes de partir.

También ha salido para Santander el jugador del Arenas, Hueso, que va contratado para jugar con el equipo del Club de España, en la capital mejicana.

FALLECIMIENTO

Oviedo.—Ha fallecido, a la edad de 70 años, don Nicanor de las Alas Pumando, quien durante la monarquía figuró en política ocupando varios altos cargos.

Dicho señor fué hecho prisionero durante la revolución.

Estuvo en el Instituto hasta momentos antes de la explosión.

El señor Alas fué una víctima indirecta de la revolución, pues desde Octubre venía quebrantándose su salud.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	29.4 grados
Mínima	9.0
Presión atmosférica	667.5
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	33
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 >
Semestre (id.)	14'50 >
Año (id.)	29'50 >
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

De la Acción Católica en el mundo

Un año de régimen corporativo en Austria

Poco tiempo para medir con exactitud el valor reconstructivo de un cambio que por sustancial y profundo, implica transformaciones radicales no exentas de dificultad, pero sí el suficiente para apreciar en qué grado de asimilación se halla la opinión pública, después de los primeros tanteos y ensayos en la reforma.

Recuérdese que ha sido el de Austria, el único país europeo que franca y valientemente, sin subterfugios ni reservas implantó el régimen corporativo, aplicando las normas fundamentales del sistema con arreglo a la letra y al espíritu de la Encíclica QUADRAGESIMO ANNO y no se olvide que el trance histórico en que el canciller Dollfus acometió la reforma, estaba poblado de sombras y tristezas. Miseria y desmoralización; luchas internas y desmoronamiento en el exterior. Solamente hombres del temple de Mons. Seipel y Engelbert Dollfus, eran capaces de infundir a los huesos áridos y fríos, como de muerte, el soplo animador de una vida nueva.

¿Cuál es el sentido de la Constitución proclamada en Viena en Mayo del pasado año? ¡El postulado esencial de la carta significaba la reorganización de los cuadros sociales, según la división corporativa natural del pueblo, que es cabalmente la idea básica de Pío XI. «No se llegará—dice el Sumo Pontífice— a una perfecta curación de la sociedad, mientras no se sustituyan las clases en discordia, con órganos bien constituidos, órdenes o profesiones que agrupen a los hombres, no según la posición que ocupan en el mercado del trabajo, sino más bien de acuerdo con la diferencia de actividades sociales a que están dedicados. En el seno de estas agrupaciones corporativas, la primacía corresponde incontestablemente a los intereses comunes de la profesión». A base de este encuadramiento orgánico, ninguna clase de la población queda sin posibilidades inmediatas de intervención en la tarea legislativa, ya que organizadas todas en núcleos afines y robustecida su existencia por una prudente y ordenada autonomía, la participación en la vida pública mediante el grupo que cada uno representa, hállase en condiciones de lograr mayores eficacias que con el sistema democrático y parlamentario. ¿Quedan acaso menoscabadas por este procedimiento, las facultades y prerrogativas del Estado? Terminantemente afirmaba Dollfus en el preámbulo de la Constitución, cuyo primer año de vigencia acaba de conmemorarse, que si se agudiza en torno del Estado todas las fuerzas profesionales, resultaba con solido el poder estatal, la anchura y libertad de radio en que iba a desenvolverse su acción favorecería su crecimiento, y la relación constante entre el Estado y los organismos naturales de la sociedad, marcarían rumbo próspero a la vida nacional.

Implantadas por etapas sucesivas

en el espacio de los últimos doce meses las formas exteriores del régimen, el espíritu va penetrando con lento andar, la transformación, renovación, mejor difusos, de la conciencia ciudadana, avanza sin apresuramientos y precipitaciones que, a buen seguro, serían en los principios perjudiciales. Quedó ultimado el cómputo y ordenamiento de los derechos; determinadas las zonas de competencia entre la Confederación y los poderes de un Estado netamente autoritario; establecidos los órganos legislativos; la dieta federal, el Consejo nacional; acordados los asesoramiento que en punto a economía y cultura se han creído necesarios para el desenvolvimiento del país; están nombrados, en fin, de un modo directo por la vez primera y sin participación popular, los miembros del nuevo Landtag.

En pie el armazón corporativo; asentado sobre las piedras sillares de la doctrina católica social, los herederos y sucesores de Seipel y Dollfus han querido escuchar en este primer aniversario la voz de sus hermanos de Europa, de aquellos que singularmente especializados en el estudio y práctica del corporativismo, se hallan en condiciones de aportar concursos y colaboraciones de valía. Representantes de Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Italia, Yugoslavia, Países Bajos, Polonia, Suiza, España y Hungría, respondieron solícitos al llamamiento, dando cuenta de las experiencias y puntos de vista, de las orientaciones y tendencias que la idea y el hecho corporativos ofrecen a lo largo de las proyecciones y de las realizaciones.

Por España ha acudido el señor Martín Arcejo, de recia formación intelectual. De su labor en Viena es sobrada garantía la que en el orden social y político y específicamente dentro de la Acción Católica ha realizado con éxito y es de esperar que llegada la oportunidad no dará a conocer las enseñanzas obtenidas en la capital austriaca.

Lo que interesa consignar por el momento es el avance de la corporación cristiana, hechura de justicia social y amor de patria. Recientemente ha publicado un escritor de Rumanía un libro en cuyo título, llamativo y atrayente, «El siglo del corporativismo», se anuncia una triunfante ruta en lo porvenir al régimen corporativo. Es deber inexcusable de los católicos no dejarse arrebatar la paternidad de esta idea, que no es del liberalismo ferocemente individualista; ni del socialismo que tiene por dogma la lucha de clases. Antes que nadie y sistemáticamente el pensamiento que fué precisándose lentamente, los Pontífices en sus encíclicas «Humanum Genus», «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno», echaron los cimientos del nuevo orden social.

J. Polo Benito

Conflictos resueltos

Lo que propone un almirante inglés

Van haciéndose cargo las potencias vencedoras en la Gran Guerra de que hay que cambiar de política, si es que, realmente, se quiere que haya armonía entre los pueblos de Europa.

A los alemanes se les desposeyó de todas las colonias en Asia, en África y en Oceanía. Las mejores eran las africanas. En ellas encontraba Alemania medios en los que desenvolvía las actividades de cientos de miles de sus hijos. Eran como una expansión de la vida nacional. Dentro del territorio alemán vivía una población relativa de las más elevadas del mundo. Los campos estaban suficientemente explotados y aprovechados. Muchos miles de áreas de terrenos incultos, eran destinados a sacar de ellos una ganadería, que era la envidia de todos. Sus industrias se multiplicaban, y cuando había exceso de existencias eran aprovechadas no tanto para exportar a las potencias europeas sino también a las colonias.

Pero en Versalles se dispuso que Alemania quedara reducida a su propio territorio. Y aun éste fué mermando con la pérdida de parte de la Sillesia, Lorena, Alsacia, los territorios de Eupen y Malmédy, y además con algunas comarcas renanas intervenidas durante tres lustros.

En África perdió cuanto tenía, pasando a Francia e Inglaterra extensos territorios coloniales, como Togo, Camerun, el país de las Damaras y Namacuas, y la llamada África alemana oriental.

Después de la Gran Guerra, la población germana ha aumentado considerablemente, y los 65 millones que ocupan hoy una extensión menor que la superficie de España, requieren extenderse por fuera de su nación para poder vivir. El suelo de Alemania es ya pequeño para contener el exceso de esa población y quiere encontrar sitio donde poder vivir.

Nada mejor que en sus colonias antiguas en las que pueden realizar una obra civilizadora. Así lo ha entendido el almirante inglés Horsey Spencer, quien en una carta publicada en el «Times» defiende el punto de vista de devolver a Alemania su antigua colonia del Este africano, con la única condición de que sea declarado puerto libre el de Dar-es-Salam. De este modo sería un hecho la expansión alemana, y la comarca africana sería habitada por muchos miles de europeos, que impulsarían allí el trabajo del campo y de la industria, desarrollando la economía del país y haciendo una ver adera obra humana y civilizadora.

Plausible es la idea del almirante inglés.

Claro Abánades

Lea usted

- ACCION -

DESDE BERLIN

La Cámara de Cultura en el nuevo Estado

En la formación de los Estados europeos aparecen dos tipos completamente distintos. En uno predomina la idea romana, que procura abarcar la estructura de pueblos distintos y mantener la paz entre los ciudadanos. Este tipo admite la conquista de territorios por crear poder asimilatorios, pero está en oposición con la idea nacionalista representada en la historia alemana.

El Estado actual debe preocuparse más de su seguridad, de su defensa y de su autonomía. En la nueva Alemania se ha procurado lograr esta seguridad de tres maneras.

Primeramente, se le han concedido amplios poderes a la Dirección del Estado. En vez de dar preferencia al Parlamento, es el Jefe supremo quien aquí decide.

Otra seguridad es la reforzada soberanía de las regiones, las cuales cumplen separadamente sus deberes cometidos en la vida espiritual.

La tercera es la estratificación profesional que se produce constantemente en el pueblo y que debe eliminar los peligros políticos inherentes a las agrupaciones liberales.

En el nuevo Estado, como en los tiempos medioevales, los jornaleros, los empleados, los artesanos, los campesinos, la industria y las profesiones liberales adquieren mayores derechos y deberes. En los grupos música, teatro, literatura y otros, el nuevo Estado ha concedido la autonomía a las profesiones liberales en un grado no alcanzado por los demás.

En la Cámara de Cultura, los diversos ramos de las artes están en colaboración, y conserva cada uno su autonomía propia. En la Cámara de Escritores están asociados editores, libreros y publicistas. El presidente de la Cámara de Música, Richard Strauss, por ejemplo, tiene dentro del Ministerio un rango muy elevado en las instancias administrativas, colabora en la legislación, y sus solicitudes y proposiciones van directamente al Ministerio de Estado, renuncia al derecho de la censura, y exige de la Cámara de Escritores y de la Música que velen por su clase y por la honorabilidad de todos sus miembros. Mientras que en el sistema liberal, el individuo que trabaja interiormente al Estado; el artista se le ha dado una especie de participación en el Gobierno. Ahora ayuda a fijar mediante la Cámara de Cultura, los fines y deberes del Estado, acorciándole y respondiendo a las consultas que éste le hace; cuida del mantenimiento de su estado económico, abre escuelas, propulsa el libro bueno en las bibliotecas públicas y procura evitar la soledad del poeta, obligándole a colaborar en el cuidado y fomento de las artes.

En Alemania se hace un nuevo intento, atrevido y magnífico.

¿Cumplirán los escritores y los artistas con lo que se les ha encomendado?

A. Braun

Berlín, Junio 1935.

El actor Antonio Guzmán

Los restos mortales del actor gracioso de fines del siglo XVIII, pues nació en Madrid en 1776 y murió en esta capital en Enero de 1857, el precursor del gran actor, también gracioso, Mariano Fernández, juntamente con los de la actriz, gloria de la escena española, Jerónimo Llorente, y el eminente primer actor Fernando Ossorio, arrebatao a la gloria cuando contaba apenas treinta y cuatro años de edad, han sido trasladados del cementerio de San Sebastián de esta capital al panteón de artistas ilustres que en la Sacramental de San Justo posee la benemérita Asociación de Escritores y Artistas.

En la mañana del siguiente día del traslado se dijo una misa costea da por la Asociación de Actores de Nuestra Señora de la Novena, en su capilla de la iglesia de San Sebastián, que estuvo muy concurrida, asistiendo a ella muchas de las actrices y actores de los teatros madrileños.

Para mí la vida de Antonio Guzmán tiene particular interés porque fue de los actores que más trato tuvieron con toreros. Desde Pepe-Hillo a José Redondo el Chiclanero, todos fueron amigos del gracioso-comediante, tan netamente madrileño, que en sus últimos años llevaba en su indumento algo que recordaba el fin del siglo en que nació.

Muchos y muy interesantes son los episodios ocurridos en la vida de Antonio Guzmán, que vivió en un período de nuestra historia, quizás el más ahitado y más glorioso. Cuentan que en 1810, ocupado el territorio nacional por las tropas napoleónicas, Antonio Guzmán dió con su cuerpo en Cádiz, único trozo de tierra española libre del dominio de Bonaparte, y que a él se debió la construcción del teatro denominado del Balón, por ser construido en un terreno destinado para el juego de pelota, que estaba libre del fuego de los cañones franceses que bombardeaban la ciudad gaditana, y en la cual se efectuaron, mientras

duró el asedio, funciones teatrales en las cuales tomó parte siempre el gracioso cómico madrileño.

Se cuenta que Guzmán, durante el sitio de la isla gaditana, solía pasear por la calle Ancha de Cádiz, luciendo los trajes más llamativos, pero netamente españoles, y siempre acompañado por petimetres y lechuguinos, todos partidarios acérrimos del sistema absoluto. Se reunían también en la calle Ancha los principales literatos que distinguían a Guzmán por su talento y verismo al interpretar los papeles que se le encomendaban, pero sus ideas absolutistas le hacían tener entre el público detractores, que no se recataban en manifestarle su antipatía. Una tarde, uno de los más célebres autores iba leyendo a Guzmán las escenas de una comedia que pensaba estrenar, en la cual no salían muy bien parados los partidarios del rey neto, y el actor, atrojando al lector, le dijo: «Ni en escena, donde todo es ficción, diré nada que sea contrario a mis convicciones, y antes dejaré el arte del teatro y volveré a mi oficio de zapatero, que poner en solfa las prerrogativas y divinos privilegios de mi señor y rey don Fernando VII».

Apasionado por la fiesta nacional, fueron íntimos amigos suyos los diestros Lorenzo Badén y «El Morcillo», asegurándose que fué uno de los más decididos protectores de Cayetano Sanz, pues con el padre de éste, zapatero de teatros, le unía una gran amistad.

En el tendido cinco de la plaza de la Puerta de Alcalá y en unión de otros actores tan aficionados como él, se veía con respeto y cariño la figura del gracioso actor, tan madrileño y tan español.

Antonio Guzmán murió a la edad de 81 años.

Taleguilla

Editorial ACCION - Teruel

Jamón de la Sierra de Albarracín

SOLO LO ENCONTRARA EN

CASA BEJARANO

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16.- TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.
«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

Ultimas publicaciones

GARCIA LABELLA. — Derecho político y administrativo. (Abogados del Estado). 30 p setas.
BANCO DE ESPAÑA. — Reglamento general. Edición oficial. 1,50 pesetas.
CUBER. — Antisocialismo. 3 ptas.
JUDICATURA. — Programa. «Edición oficial». 1 pta.

«Editorial Reus», S. A.

Academia: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.— Apartado 12.250.— Madrid.

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRUGADA

SORPRENDENTES
SON LOS
RESULTADOS
CON

NITRATO DE CALIG